

**REQUISITOS DESARROLLO AGROPECUARIO**

<p>Guía de tránsito para la movilización de ganado, productos y subproductos pecuarios.</p>	<p>Copia de INE, tarjeta de circulación del vehículo para la movilización y/o tarjeta de circulación del remolque, constancia de propiedad, contrato de compra-venta o factura, constancia expedida por el delegado de la comunidad, traer el ganado aretado en caso de ser bovinos.</p>
<p>Constancia de productor</p>	<p>copia de INE, Constancia expedida, firmada y sellada por el delegado de su localidad</p>
<p>Registro de Fierro</p>	<p>Copia de credencial de elector, copia de CURP acta de nacimiento, comprobante de domicilio reciente, copia de escrituras, título de propiedad o contrato de arrendamiento firmado y sellado por el delegado municipal, copia de UPP, figura de herrar (medidas del fierro 10cm de largo x 8 cm de ancho, presentar la figura de herrar únicamente cuando se hace el registro nuevo)</p>